

Guatemala, 30 de noviembre de 2017

Licenciado Maximiliano Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado Araujo:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 1364-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 179-A-2017 correspondiente al noveno producto.

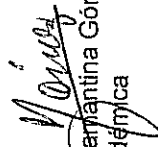
Actividades realizadas:

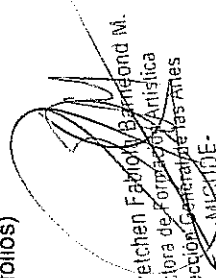
1. Reuniones de trabajo con la Asistente Pedagógico de la Dirección de Formación Artística/ Dirección de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes para dar a conocer el avance del trabajo sobre el Perfil de Ingreso de los estudiantes de la Carrera de Bachiller en Música con Especialidad en un Instrumento de los Conservatorios de la Dirección de Formación Artística, 3, 7, 13 y 16, de noviembre
2. Reuniones de trabajo con la Licda. Gladys Marina Menéndez, Asesora Académica de la Dirección Técnica de Formación Artística para la reestructuración de la Malla curricular del área de Comunicación y Lenguaje (Lengua y Literatura de 4to. y 5to. Bachillerato, 8, 9, 14 y 22 de noviembre.
3. Consultas bibliográficas para la elaboración del perfil de ingreso de los estudiantes de la carrera de Bachiller en Música con Especialidad en un instrumento y la sub área de Lengua y Literatura de 4º grado de Bachillerato, 2, 6 y 10 de noviembre.
4. Conformación de los documentos: Perfil de ingreso de los estudiantes de la carrera de Bachiller en Música y la elaboración del curso Lengua y Literatura 4º grado, 15, 17, 21, 23, 24 y 28 de noviembre.
5. Reunión de trabajo con el asesor del área Musical Lic. Edwin Duarte y Licda. Gladys Marina Menéndez, Asesora Académica, para establecer lineamientos de trabajo para la conformación de la malla curricular con maestros del Conservatorio Nacional de Música, 20 de noviembre.
6. Reuniones de trabajo con maestros del Conservatorio Germán Alcántara: Maestros Heriberto Álvarez (guitarra), Fredy Buenafé (piano) e Ivonne Reyna (violin) y Licda. Gladys Marina Menéndez (Asesora Académica) para establecer lineamientos de trabajo para la conformación de la malla curricular de los cursos y laboratorio para la redacción de descriptores de áreas y competencias, 21 y 27 de noviembre.
7. Revisión final de los documentos: Perfil de ingreso de los estudiantes de la carrera de Bachiller en Música y la elaboración del curso Lengua y Literatura 4º grado, 29 de noviembre.
8. Entrega de los documentos generados a la Asesora Pedagógica, Departamento de Pedagogía de la Dirección de Formación Artística para su revisión y aprobación, 30 de noviembre.

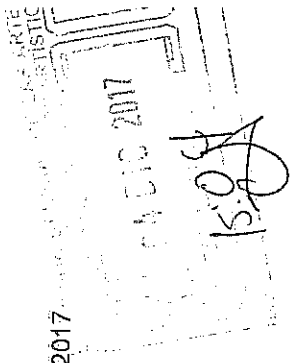
Resultados obtenidos:

1. Perfil de ingreso de los estudiantes de la carrera de Bachiller en Música con Especialidad en un instrumento (15 folios)
2. Elaboración del curso Lengua y Literatura 4º grado (Descriptor, Competencias del área, Apuntes metodológicos, Actividades sugeridas, Componentes y Malla Curricular (19 folios)

Atentamente

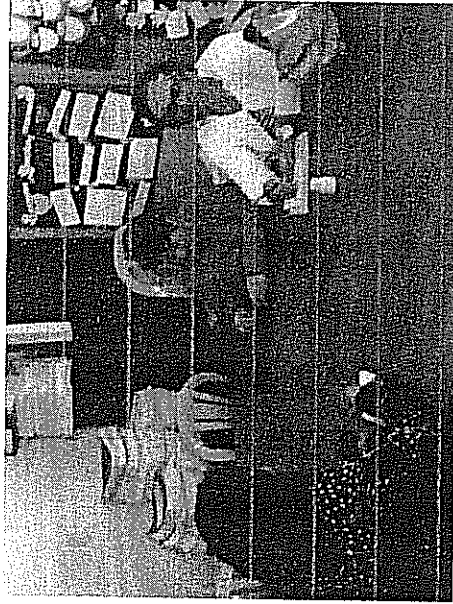

Licda. Esik Diamantina Gómez Reyes
Asesora académica


Licda. Gretchen Fabiola Barahona M.
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
MHC-ODE

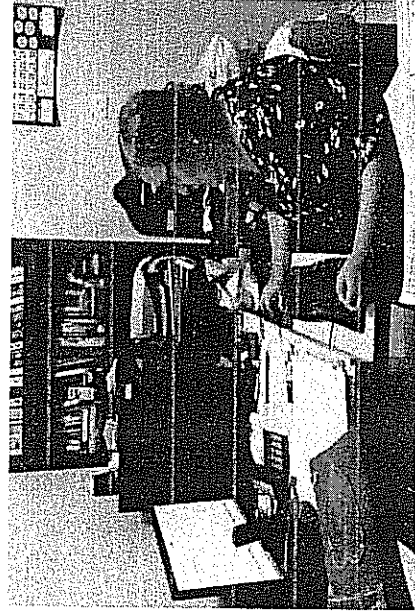


CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
Mes de noviembre 2017

ACTIVIDADES/DIA	2	3	6	7	8	9	10	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24	27	28	29	30
1. Reuniones de trabajo con la Asistente Pedagógica de la Dirección de Formación Artística/ Dirección de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes para dar a conocer el avance del trabajo sobre el Perfil de Ingreso de los estudiantes a la Carrera de Bachiller en Música con Especialidad en un Instrumento de los Conservatorios de la Dirección de Formación Artística, 3, 7, 13 y 16, de noviembre		X		X				X													
2. Reuniones de trabajo con la Licda. Gladys Marina Méndez, Asesora Académica de la Dirección Técnica de Formación Artística para la reestructuración de la Malla curricular del área de Comunicación y Lenguaje (Lengua y Literatura de 4to. y 5to. Bachillerato, 8, 9, 14 y 22 de noviembre.				X	X			X						X							
3. Consultas bibliográficas para la elaboración del perfil de ingreso de los estudiantes de la carrera de Bachiller en Música con Especialidad en un instrumento y la sub área de Lengua y Literatura de 4º grado de Bachillerato, 2, 6 y 10 de noviembre.		X	X				X														
4. Conformación de los documentos: Perfil de ingreso de los estudiantes de la carrera de Bachiller en Música y la elaboración del curso Lengua y Literatura 4º grado, 15, 17, 21, 23, 24 y 28 de noviembre.									X			X	X	X	X		X				
5. Reunión de trabajo con el asesor del área Musical Lic. Edwin Duarte y Licda. Gladys Marina Méndez, Asesora Académica, para establecer lineamientos de trabajo para la conformación de la malla curricular con maestros del Conservatorio Nacional de Música, 20 de noviembre.													X								
6. Reuniones de trabajo con maestros del Conservatorio Germán Alcántara: Maestros Heriberto Álvarez (guitarra), Fredy Buenafé (piano) e Ivonne Reyna (violin) y Licda. Gladys Marina Méndez (Asesora Académica) para establecer lineamientos de trabajo														X				X			

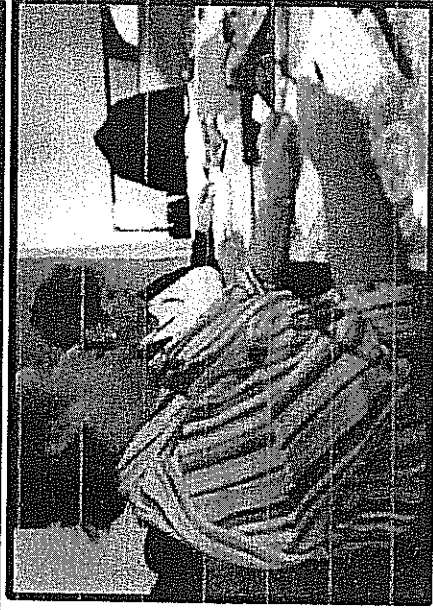
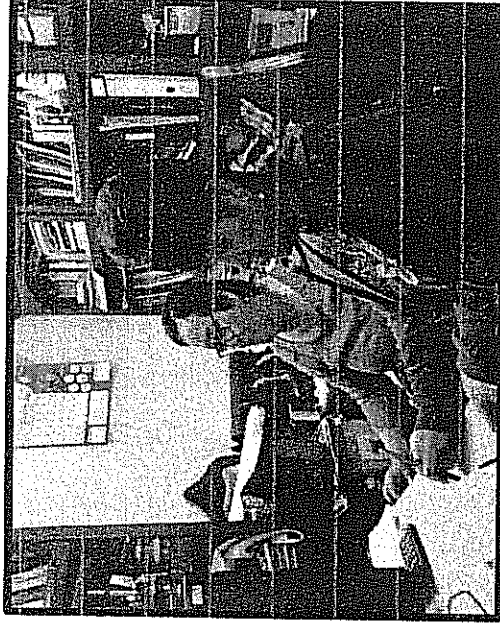


Reuniones de trabajo con la Asistente Pedagógica de la Dirección de Formación Artística/
Dirección de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes para dar a conocer el avance del
trabajo sobre el Perfil de Ingreso de los estudiantes a la Carrera de Bachiller en Música con
Especialidad en un Instrumento de los Conservatorios de la Dirección de Formación Artística
3, 7, 13 y 16 de noviembre.

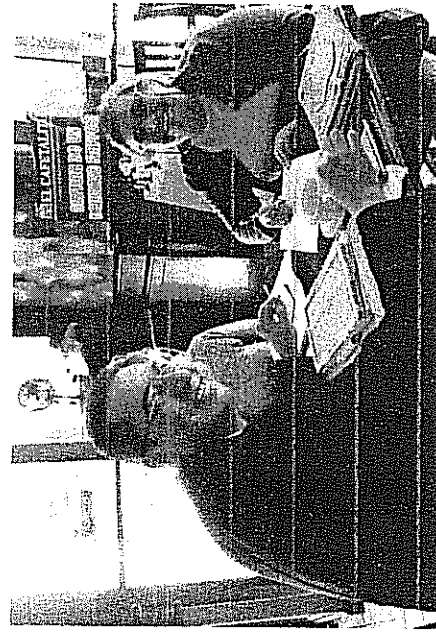


Consultas bibliográficas para la elaboración del perfil de ingreso de los estudiantes a la
carrera de Bachiller en Música con Especialidad en un instrumento y la sub área de Lengua
y Literatura de 4º grado de Bachillerato, 2, 6 y 10 de noviembre.

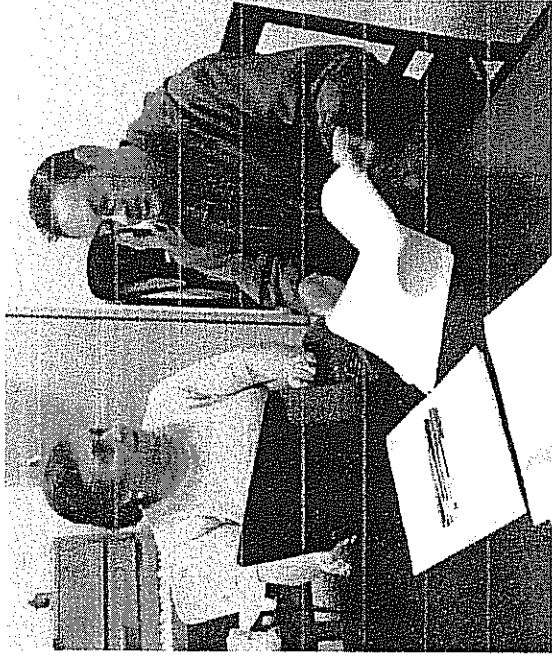
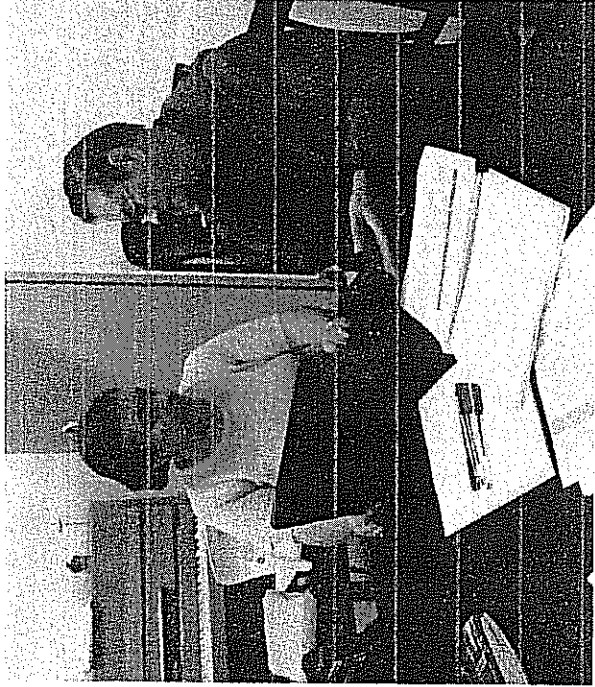
Conformación de los documentos: Perfil de ingreso de los estudiantes de la carrera de
Bachiller en Música y la elaboración del curso Lengua y Literatura 4º grado, 15, 17, 21, 23,
24 y 28 de noviembre.



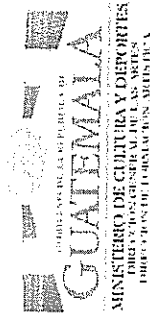
Reuniones de trabajo con la Licda.
Gladys Marina Menéndez, Asesora
Académica de la Dirección Técnica de
Formación Artística para la
reestructuración de la Malla curricular
del área de Comunicación y Lenguaje
(Lengua y Literatura de 4to. y 5to.
Bachillerato, 8, 9, 14 y 22 de
noviembre.



Reunión de trabajo con el asesor del área Musical Lic. Edwin Duarte y Licda. Gladys Marina
Menéndez, Asesora Académica, para establecer lineamientos de trabajo para la conformación de
la malla curricular con maestros del Conservatorio Nacional de Música, 20 de noviembre.



Reuniones de trabajo con maestros del Conservatorio Germán Alcántara: Maestros Heriberto Álvarez (guitarra), Fredy Buenafé (piano) e Ivonne Reyna (violín) y Licda. Gladys Marina Menéndez (Asesora Académica) para establecer lineamientos de trabajo para la conformación de la malla curricular de los cursos y laboratorio para la redacción de descriptores de áreas y competencias, 21 y 27 de noviembre.



DIRECCIÓN TÉCNICA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

**CONSULTORÍA PARA ELABORAR, REVISAR Y ACTUALIZAR LAS
MALLAS CURRICULARES DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN
ARTÍSTICA**

**ELABORACIÓN DEL PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE DE LOS
CONSERVATORIOS DE MÚSICA**

**CONSULTORA
LICDA. ESLI DIAMANTINA GÓMEZ REYES**

Guatemala, noviembre de 2017

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. PERFILES DE INGRESO.....	4
1.1. Bachiller en Música con Especialización en un instrumento	4
1.2. Modelo Pedagógico Musical y Malla Curricular del Bachillerato en Música con Especialidad en un instrumento	4
1.3. Perfil de ingreso al Ciclo Diversificado del Ministerio de Educación	6
2. PILARES DE LA EDUCACIÓN.....	9
2.1. Aprender a ser.....	9
2.2. Aprender a conocer.....	9
2.3. Aprender a hacer.....	9
2.4. Aprender a convivir	10
2.5. Aprender a trascender (emprender)	10
3. PROPUESTA PERFIL DE INGRESO	12
3.1. Aprender a ser.....	12
3.2. Aprender a conocer.....	12
3.3. Aprender a hacer.....	13
3.4. Aprender a convivir o vivir juntos	13
3.5. Aprender a trascender (emprender)	14
REFERENCIAS.....	15

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General para las Artes le corresponde la formación y desarrollo de la vocación artística de los guatemaltecos y guatemaltecas.

Dentro de las acciones orientadas a la formación y desarrollo de la vocación artística profesional, la Dirección Técnica de Formación Artística, como parte de la Dirección General para las Artes, ha realizado acciones técnicas relacionadas con la carrera de Bachiller en Música con especialidad en un instrumento, tales como: la Propuesta del Modelo Pedagógico Musical y Malla Curricular del Bachillerato en Música con Especialidad en un instrumento; Gestión curricular y lineamientos del equipo gestor para la calidad del currículo y su mejoramiento continuo; y la creación del Proyecto Formativo del Programa definiendo políticas y aspectos legales, entre otros.

En consonancia con estas acciones se presenta la propuesta del perfil de ingreso del estudiante de los conservatorios de música de conformidad con los 5 pilares de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a emprender.

Con el propósito de tener una visión panorámica de los perfiles de ingreso al Ciclo Diversificado del Nivel Medio se presentan versiones de éstos de algunas instancias educativas a nivel nacional para luego ubicarse en la propuesta del perfil de ingreso de la carrera de Bachiller en Música con especialidad en un instrumento tomando en cuenta estándares educativos a nivel latinoamericano.

1. PERFILES DE INGRESO

El perfil de ingreso se puede definir como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debe reunir y demostrar el aspirante a cursar un grado, nivel o carrera con la finalidad de garantizar su formación al concluir sus estudios profesionales. Expresa las características tanto personales como de formación que debe poseer el aspirante para ingresar a un carrera garantizando que podrá cursar con éxitos los estudios correspondientes.

A continuación se presentan perfiles de ingreso al Ciclo Diversificado del Nivel Medio para las carreras específicas.

1.1. Bachiller en Música con Especialización en un instrumento

El Currículo Nacional Base de la Carrera de Bachiller en Música con Especialización en un instrumento (2011:43) para el perfil de ingreso considera las siguientes características:

- ❖ Desarrollo de la creatividad artística.
- ❖ Desarrollo individual.
- ❖ Desarrollo de la cultura propia.
- ❖ Desarrollo de una identidad cultural nacional.
- ❖ Disponibilidad para lograr todas las habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- ❖ Posesión de conocimientos básicos sobre matemáticas.
- ❖ Valoración y fortalecimiento de la identidad cultural.
- ❖ Respeto por la diversidad cultural y por la práctica de la cultura de paz.
- ❖ Actuación en forma propositiva, dinámica, democrática, creativa y con iniciativa.
- ❖ Demostración de buenas relaciones interpersonales.
- ❖ Evidencia de buenos modales, principios y valores en general.

1.2. Modelo Pedagógico Musical y Malla Curricular del Bachillerato en Música con Especialidad en un instrumento

El Modelo Pedagógico Musical y Malla Curricular del Bachillerato en Música, con Especialidad en un instrumento (2017:50) contiene un apartado con las características que conforman el perfil de ingreso a la carrera de Bachiller en Música con especialidad en un instrumento. Enfatiza las competencias

que los estudiantes alcanzaron en los niveles educativos anteriores, los que se concretan en el nivel de educación media, ciclo básico que les servirán de referente en el ciclo diversificado, así como las características particulares que le permitirán adquirir capacidades intelectuales y musicales durante la carrera.

Al ingresar a la carrera, los estudiantes deben evidenciar las características siguientes:

El aspirante

- ✓ Domina las habilidades lingüísticas básicas del idioma español (artículo 43 de la CPRG): escuchar, hablar, leer y escribir.
- ✓ Posee conocimientos básicos sobre matemática: aritmética, álgebra, geometría, etnomatemática, estadística y sus aplicaciones.
- ✓ Valora las manifestaciones artísticas, culturas, científicas y tecnológicas tanto nacionales como internacionales, promoviendo su conservación.
- ✓ Demuestra una actitud proactiva, dinámica, democrática, creativa y de emprendimiento, aplicando los principios de sostenibilidad, sustentabilidad, equidad y desarrollo.

Para el ingreso a las diferentes especialidades musicales que se ofrecen en este nivel, el aspirante deberá contar con las características y conocimientos de carácter general, siendo las siguientes:

El aspirante

- ✓ Domina una formación básica y práctica musical.
- ✓ Demuestra compromiso e interés hacia el estudio de la música formal.
- ✓ Demuestra capacidades y aptitudes auditivas y de memoria musical.
- ✓ Demuestra una adecuada coordinación psicomotriz (habilidades manuales y coordinación corporal).
- ✓ Interrelaciona los contenidos teórico-prácticos de las diferentes áreas de formación musical.

Para las diferentes especialidades musicales de carácter específico, el estudiante deberá contar con las características correspondientes, dependiendo de la especialidad.

COMPOSICIÓN. El aspirante

- ✓ Demuestra capacidad para expresarse a través de la música.
- ✓ Posee información básica sobre compositores relevantes.
- ✓ Cuenta con elementos técnicos básicos en lo referente a métodos de investigación.
- ✓ Demuestra conocimientos básicos en la ejecución del instrumento.

DIRECCIÓN

- ✓ Cuenta con una excelente coordinación psicomotriz, percepción y sensibilidad musical.
- ✓ Demuestra capacidad de liderazgo

EJECUCIÓN

Piano

- ✓ Aplica los principios técnicos básicos en la ejecución del instrumento.
- ✓ Aplica la coordinación psicomotriz, capacidad de concentración, memoria audiovisual, auditiva y táctil para el desarrollo de una técnica adecuada para la ejecución del instrumento.
- ✓ Toca obras sencillas en estilo contrapuntístico, equivalente al Primer Libro de Ana Magdalena Bach (este libro contiene obras de Johann Sebastian Bach de 1722)

Instrumentos orquestales (Cuerda, viento y percusión)

- ✓ Aplica los principios básicos en la ejecución del instrumento.
- ✓ Aplica los conocimientos básicos desde la primera a la cuarta posición.
- ✓ Usa los desmangues en escalas mayores y menores.
- ✓ Usa todo el arco en diferentes combinaciones rítmicas.
- ✓ Maneja los golpes básicos de detache y de legato.

Guitarra

- ✓ Posee una adecuada coordinación en las manos (fuerza y presión de los dedos)
- ✓ Usa las técnicas básicas (rítmica, arpeggio y enmudecimiento de cuerdas).

1.3. Perfil de ingreso al Ciclo Diversificado del Ministerio de Educación

Para el perfil de ingreso al Ciclo Diversificado, el Ministerio de Educación (s/f) toma en cuenta al perfil de egreso del Ciclo Básico y lo define como la agrupación de las capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que los y las adolescentes deben poseer al egresar del ciclo, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos en que se desenvuelve; dichas capacidades se agrupan de la manera siguiente:

1. Ejerce derechos individuales y colectivos en el marco del respeto a los Derechos Humanos y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos.

2. Toma decisiones informadas responsables, basadas en actitudes de confianza, honestidad y solidaridad.
3. Desarrollo un pensamiento lógico, reflexivo, crítico, propositivo y creativo de la solución de diversas situaciones y problemas cotidianos.
4. Manifiesta capacidad para comunicarse en dos idiomas nacionales y un idioma extranjero y transmitir conocimientos, habilidades y valores.
5. Manifiesta aprecio por su idioma y su cultura y los idiomas y culturas de otros Pueblos de Guatemala y el mundo.
6. Aplica tecnología y saberes de su propia cultura y de otras culturas en proyectos de desarrollo familiar, escolar y comunitario.
7. Utiliza la perspectiva de la diversidad cultural en la comprensión de los procesos históricos del país y del mundo.
8. Practica el diálogo y otros procedimientos en la prevención y resolución pacífica de conflictos, buscando el consenso y respetando el disenso.
9. Promueve la diversidad lingüística y cultural de Guatemala reafirmando sus propias identidades, cultural y nacional.
10. Contribuye a la conservación del ambiente y al desarrollo humano sostenible desde los ámbitos familiar, escolar y comunitario.
11. Aplica conocimientos, actitudes y habilidades en procesos de prevención y manejo de desastres naturales.
12. Practica normas de salud y seguridad social que benefician el bienestar familiar y comunitario.
13. Valora su cuerpo, su salud y bienestar, reconociendo los beneficios que para su crecimiento y desarrollo integral se obtienen de la práctica de la actividad física.
14. Promueve la participación ciudadana y el liderazgo participativo.
15. Valora las manifestaciones artísticas, científicas y tecnológicas de los distintos Pueblos y culturas de Guatemala y del mundo, promoviendo su conservación.
16. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para construir nuevos aprendizajes.
17. Aprende por sí mismo o sí mismo, poniendo en práctica procedimientos y técnicas eficientes para propiciar su desarrollo armónico y el de su comunidad.
18. Practica la actividad física, la recreación y el deporte en diferentes ámbitos.
19. Participa en equipos de trabajo para impulsar proyectos sociales y productivos basados en principios de sostenibilidad, equidad y desarrollo plural en los ámbitos escolar y comunitario.

1.4. Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación Musical

El Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación Musical, Nivel Medio (2010:53), considera que los estudiantes que deseen ingresar a la carrera deben poseer las competencias desarrolladas en los niveles anteriores, las que se concretan en el Nivel de Educación Media Cíclo Básico, las cuales les servirán de referente en el Ciclo Diversificado y las características particulares que le permitirán adquirir conciencia de sus capacidades intelectuales docentes.

Al ingresar a la carrera, los estudiantes deben evidenciar los siguientes rasgos:

- Domina las habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- Posee conocimientos básicos sobre matemáticas.
- Valora y fortalece la identidad cultural.
- Respeta la diversidad cultural y por la práctica de la cultura de paz.
- Acepta cambios académicos.
- Actúa en forma propositiva, dinámica, democrática, creativa y con iniciativa.
- Demuestra buenas relaciones interpersonales.
- Evidencia de buenos modales, principios y valores en general.
- Demuestra actitud positiva ante la vida.
- Valora sus propios esfuerzos, como punto de partida para su superación personal.
- Demuestra conciencia sobre sus acciones responsables.
- Demuestra una actitud proactiva y de emprendimiento en el proceso educativo.
- Practica autonomía para formarse.

2. PILARES DE LA EDUCACIÓN

De acuerdo con la UNESCO, la educación debe estructurarse en torno a cinco aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona los pilares del conocimiento:

2.1. Aprender a ser

Aprender a ser, es un proceso fundamental que recoge elementos de los demás aprendizajes.

El propósito de este saber es para que la personalidad alcance su máxima expresión y esté en condiciones de actuar con autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Se enfoca al desarrollo de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar...

En esta concepción, la educación se prioriza como un todo y busca la inspiración y orientación de las reformas educativas, programas educativos y la definición de políticas pedagógicas.

2.2. Aprender a conocer

Este aprendizaje tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana.

Aprender a conocer supone, en primer término, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.

Se enfoca a la combinación de una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Supone además, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

2.3. Aprender a hacer

Aprender a conocer y aprender a hacer es, en gran medida, indisolubles. Está vinculado a la cuestión de la forma profesional: ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, como adaptar la enseñanza al futuro mercado del trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible?

Se adquiere una calificación profesional y una competencia que capacita al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar

en equipo. Aprende a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, espontánea o formalmente en el contexto social o nacional, gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

2.4. Aprender a convivir

Enfocado a participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas. También se le conoce como aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión, mutua y paz.

La educación da dos orientaciones complementarias: en el primer nivel, el descubrimiento gradual del otro, y el segundo, la participación en proyectos comunes durante toda la vida como un método eficaz para evitar o resolver los conflictos latentes.

El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el descubrimiento de uno mismo; por consiguiente, para desarrollar en el niño y el adolescente una visión cabal del mundo la educación, tanto si la imparte la familia como si la imparte la comunidad o la escuela. Solo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.

2.5. Aprender a trascender (emprender)

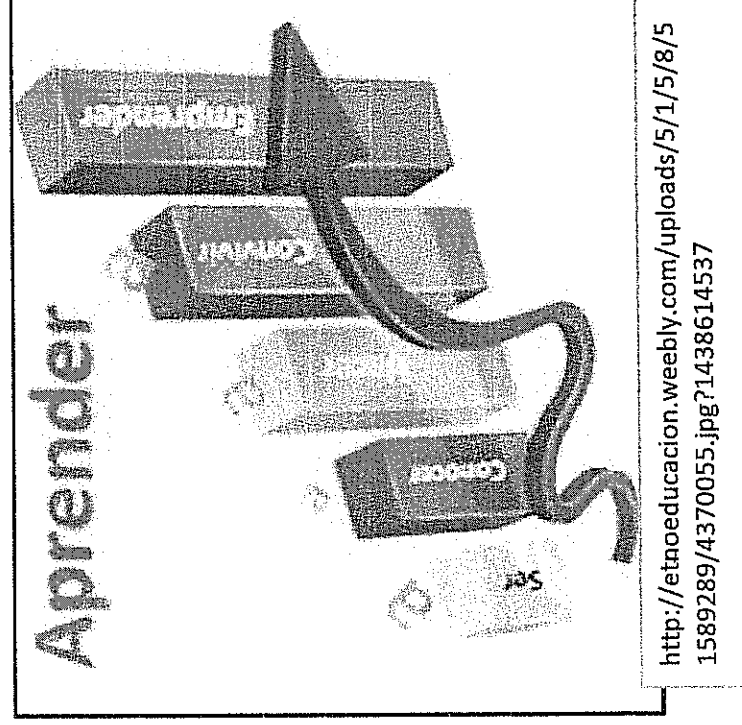
A menudo se piensa que el emprendedor es una persona que nace con una serie de cualidades y que por lo tanto solo unos pocos los elegidos para llevar a cabo esta tarea. Sin embargo esto no es totalmente cierto: **el emprendedor no nace, se hace.**

Las características que todo buen emprendedor debe tener:

- a. **Creatividad**, es la capacidad para inventar o crear algo. Todas las personas tenemos esta cualidad innata, sobre todo en edades tempranas. Con el tiempo se van abandonando aquellas actividades que estimulan su crecimiento, especialmente el juego.
- b. **Pensamiento lateral**, consiste en la facilidad de generar ideas que se salen del patrón habitual de pensamiento. Es reforcer un concepto para darle un uso para el que inicialmente no había sido concebido. Es una cualidad innata a la persona; un niño convierte una caja en un automóvil, en una casa o en un taller.

- c. **Pensamiento crítico**, consiste en cuestionar el orden establecido de las cosas: ¿por qué algo se tiene que hacer de una determinada manera?, ¿cómo podría mejorar los procesos?, ¿qué otros puntos de vista existen?
- d. **Observador**, capacidad de mirar y entender las cosas. Todos somos observadores por naturaleza, crecemos y aprendemos observando e imitando.
- e. **Pragmatismo**, hay que pasar del plano de las ideas al material, concretar y definir un producto o servicio que cubra una necesidad existente.
- f. **Perseverancia**, es la capacidad de asumir errores, aprender de ellos y, sobre todo, de volver a intentar una y otra vez hasta conseguir el objetivo. El ilustre matemático John Forbes Nash dijo: "Caballeros, debo recordarles que mis probabilidades de éxito, aumentan en cada intento". Hay que trabajarla mucho.
- g. **Liderazgo**, es la capacidad de sacar lo mejor de cada una de las personas que componen un equipo y hacer que, trabajando cada persona de forma autónoma, todos estén luchando por conseguir un mismo objetivo. Hay que trabajar mucho la asertividad, la escucha activa y la empatía.

El propósito que tiene estos 5 pilares está referido a recibir una atención equivalente para que la educación sea para el ser humano, en su calidad de persona y miembro de la sociedad, una experiencia global y dure toda la vida en los planos cognoscitivos y prácticos.



3. PROPUESTA PERFIL DE INGRESO

Tomando en cuenta la información presentada de los perfiles de ingreso de instituciones educativas al Ciclo Diversificado, Nivel Medio, los cinco pilares de la educación de la UNESCO y las características de la carrera de Bachiller en Música con especialidad en un instrumento, la propuesta de perfil de ingreso es:

3.1. Aprender a ser

- Practica actividades que contribuyen al desarrollo integral de la persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad.
- Comprende el mundo que le rodea y se comporta como un elemento responsable y justo.
- Manifiesta con libertad sus sentimientos, emociones y conocimientos de acuerdo con las normas sociales establecidas.
- Demuestra ser una persona autónoma y con capacidad de juicio frente a determinadas situaciones.
- Explora y fortalece el desarrollo de sus talentos: aptitudes físicas, imaginación, comunicación...
- Demuestra capacidades de aprender y actualizarse permanentemente.
- Manifiesta capacidades críticas, autocrítica, trabajo en equipo, relaciones interpersonales.
- Maneja con propiedad las capacidades de comunicación oral y escrita y en un segundo idioma.

3.2. Aprender a conocer

- Disposición para aprender a aprender
- Demuestra habilidades y destrezas para la atención, la memoria y el pensamiento en situaciones de la vida diaria.
- Comprende el mundo que le rodea.
- Desarrollo de capacidades para comunicarse con los demás.
- Conoce su cultura y toma en cuenta los avances tecnológicos, económicos y sociales y los adapta a las necesidades de su vida y entorno.
- Demuestra el sentido crítico y la curiosidad intelectual en sus actividades cotidianas.
- Es autónomo en la toma de decisiones
- Maneja conocimientos de la lectoescritura musical.

3.3. Aprender a hacer

- Practica los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en la resolución de problemas.
- Practica conocimientos que le permiten el desarrollo máximo de sus capacidades en el contexto académico y artístico.
- Demuestra habilidades y disposición para "aprender haciendo" a través del juego y el trabajo en equipo.
- Demuestra sus talentos y capacidades de creación de acuerdo con su proyecto personal.
- Pone en práctica los conocimientos que va adquiriendo a través de su vida.
- Demuestra competencias lingüísticas, matemáticas y aprender a aprender.
- Demuestra capacidades para iniciarse en el aprendizaje y es capaz de continuarlo de forma autónoma.
- Demuestra habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Demuestra habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- Ejecuta, acompaña e interpreta el repertorio melódico y armónico propuesto para el Ciclo Básico.
- Maneja asertivamente la audición y entonación.
- Domina las técnicas del trabajo coral.

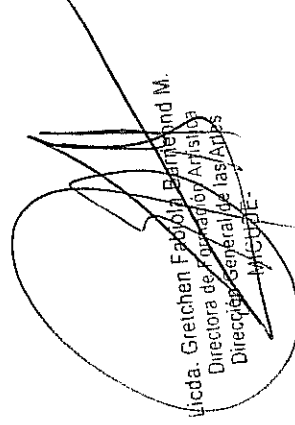
3.4. Aprender a convivir o vivir juntos

- Actúa responsablemente en situaciones de la vida cotidiana para contribuir a la vida en democracia y cultura de paz.
- Respeta y defiende los Derechos Humanos de los cuatro pueblos de Guatemala en forma holística.
- Manifiesta una identidad personal, social, espiritual, familiar, étnica y nacional en forma responsable favoreciendo su participación en proyectos de beneficio local y nacional.
- Valora las capacidades esenciales para una vida mejor donde no hay discriminación y todos tienen igualdad de oportunidad para desarrollarse a sí mismos y contribuir al bienestar de sus familias y comunidades.
- Manifiesta actitudes de autoconocimiento, autoestima y empatía en la relación con otras personas.
- Practica la cooperación y la tolerancia a las diferencias en sus relaciones interpersonales.
- Está dispuesto a colaborar en la resolución de conflictos sin violencia mediante el uso del diálogo y el respeto al otro.

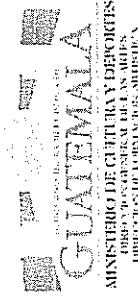
- Valora y respeta la diversidad y multiculturalidad.
 - Demuestra responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- 3.5. Aprender a trascender (emprender)**
- Valora a la educación de calidad como una herramienta para transformar las sociedades.
 - Desarrolla habilidades y voluntad de integrar estilos de vida sostenibles para su entorno y para los demás.
 - Promueve comportamientos y prácticas a favor de la conservación del planeta.
 - Promueve la democracia en una sociedad para se alcance la paz.
 - Demuestra habilidades para hablar en público, a discutir, razonar, argumentar y a escribir.
 - Practica actitudes de cooperación; y a fracasar como un peldaño del camino al éxito.
 - Demuestra habilidades para identificar, plantear y resolver problemas mediante la toma de decisiones.
 - Demuestra capacidades para la investigación, para actuar en nuevas situaciones, con la preservación del medio ambiente, con su medio sociocultural.
 - Capacidad de motivar, formular y gestionar proyectos para el logro de metas comunes

REFERENCIAS

- Ministerio de Cultura y Deportes. (2011). *Currículo Nacional Base. Carrera de Bachiller en Música con Especialización en un instrumento*. Guatemala.
- Ministerio de Cultura y Deportes –MCD-. Organización de Estados Iberoamericanos –OE-2017. *Modelo Pedagógico Musical y Malla Curricular del Bachillerato en Música con Especialidad en un instrumento*. Guatemala. Dirección de Formación Artística.
- Ministerio de Educación –MINEDUC- (2010). *Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación Musical*. Guatemala.
- La educación en Guatemala. (s/f). *Perfil de Ingreso y Egreso Ciclo Básico*. Recuperado de: <http://laeducacion-enguatemala.blogspot.com/p/educacion-ciclo-basico-perfil-de.html>
- López M. (2016). *Aprender a emprender*. Recuperado de: <https://www.nubemia.com/aprender-a-emprender/> Nubemia.



Gretchen Fabiola Barrios M.
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes



DIRECCIÓN TÉCNICA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

**CONSULTORÍA PARA ELABORAR, REVISAR Y ACTUALIZAR LAS
MALLAS CURRICULARES DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN
ARTÍSTICA**

**BACHILLER EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN UN
INSTRUMENTO
ÁREA CURRICULAR COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
GRADO: CUARTO**

**CONSULTORA
LICDA. ESLI DIAMANTINA GÓMEZ REYES**

Guatemala, noviembre de 2017

ÁREA CURRICULAR COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

GRADO: CUARTO

Descriptor

El ser humano está vinculado al proceso de la comunicación, como ser social utiliza constantemente el lenguaje para interactuar con otros, por lo que los estudiantes de la carrera de Bachiller en Música con Especialización en un instrumento deben ser capaces de comprender lo que escuchan y leer, comunicar en forma oral y escrita todo lo que forma parte de su universo, desde una perspectiva de reflexión crítica y de propuesta.

Esta área tiene como propósito que los estudiantes pongan en práctica las habilidades y competencias adquiridas en su formación previa, desde su idioma materno, manifestándolas en el adecuado desempeño comunicativo oral y escrito, en el desarrollo de la lectura y su propia creación, además pretende desarrollar por medio del lenguaje musical, una forma distinta de comunicación con su entorno sociocultural.

Pretende que los estudiantes utilicen la reflexión personal, el análisis, la criticidad, la propuesta y la creación de textos, situándolos en actividades comunicativas habituales así como diferentes manifestaciones artísticas, musicales, periodísticas y literarias que les permitan interactuar con aspectos y problemas de la humanidad, para el desarrollo de la creatividad como parte fundamental del crecimiento humano.

De suma importancia es incentivar el uso de una segunda lengua nacional (español, maya, xinka o garifuna) especialmente la del propio contexto, ya que esto coadyuva a incrementar su saber y el respeto a las distintas culturas e identidades de los diversos grupos sociales que conviven en nuestro país, además de facilitar la comunicación con guatemaltecos de otros Pueblos. Se incluye también el aprendizaje de una tercera lengua (que puede ser el inglés u otro idioma extranjero), cuyo enfoque es ampliar el desarrollo de habilidades lingüísticas en dicho idioma, poniéndolas en práctica en situaciones comunicativas.

Asimismo se pretende reforzar el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación adquiridas, en situaciones que requieran mayor habilidad, en la búsqueda de información, en la comunicación con otros y su aplicación en el campo musical. También se ha previsto la inclusión de programas básicos de lectoescritura musical que favorezcan la interacción del estudiante y la transferencia de conocimientos con otras subáreas, utilizando el software que tenga más amplia difusión en el mundo musical y cuya utilización sea de amplia aplicabilidad y amigabilidad con el usuario.

El aprendizaje de la lectoescritura musical se desarrollará a partir de la codificación y descodificación de ideas, a través de la articulación de relaciones sonoras, lo que implica la posibilidad de utilizar la simbología musical para la interpretación de obras creadas por diversos autores, así como propias.

Competencias del área

1. Utiliza las habilidades de escucha y habla tanto en su idioma materno como en los otros idiomas que aprende, según las necesidades dialógicas apoyándose en el lenguaje no verbal.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos, desarrollo de la sensibilización y producción de distintos tipos de textos, de acuerdo con las normas del idioma, con base en el contexto histórico- cultural nacional e internacional.
3. Expresa en forma oral, escrita y musical sus ideas, sentimientos, opiniones, propuestas, entre otros, con autonomía y creatividad, a partir de un pensamiento reflexivo y crítico.
4. Emplea las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC, para adquirir conocimientos e interactuar con el mundo y en el aprendizaje de la música a través de programas actualizados de lectoescritura musical.

ÁREA COMUNICACIÓN Y LENGUAJE		
No.	Asignaturas	Grado
1	Lengua y Literatura I	4º
2	Tecnologías de la información y comunicación	4º
3	Lengua y literatura II	5º
4	Idioma extranjero	6º

Apuntes metodológicos

Es importante que los estudiantes de la carrera de Bachillerato en Música con Especialización en un instrumento consideren la comunicación como un proceso interactivo que atiende los aspectos del lenguaje: verbal y no verbal, oral y escrito, el intercambio de papeles en la comunicación, la interpretación de mensajes, así como el desarrollo y enriquecimiento del vocabulario.

El lenguaje musical es un medio no verbal de comunicación que permite la sensibilización de los sentidos del ser humano, propiciando que el estudiante intercambie ideas y sentimientos por medio del arte musical.

Dicho proceso se debe realizar paulatinamente de manera inductiva, primero el ritmo y después la melodía, partiendo de la premisa que para un estudiante del Bachillerato en Música con Especialización en un instrumento resulta más fácil la reproducción de secuencias rítmicas, para luego reproducirlas como secuencias melódicas.

En esta era de globalización se hace imprescindible el aprendizaje de un idioma extranjero como la herramienta que permite la intercomunicación con personas de otros países y el enriquecimiento personal en casi todas las áreas del conocimiento y desarrollo humanos.

En cuanto al desarrollo de las competencias en las otras subáreas, el docente debe promover y utilizar el idioma materno del estudiante para llegar a los conocimientos y saberes propios de la cultura y articularlos con los conocimientos científicos, filosóficos, culturales, lingüísticos y técnicos, de manera que constituya una base sólida para estimular la investigación desde su cosmovisión. El papel del docente es guiar y mediar ese aprendizaje.

En cuanto al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, estas serán concebidas como el medio que además de permitir la realización de tareas de manera innovadora, facilite la interconexión entre las personas e instituciones de todo el mundo en la adquisición, información, almacenamiento, producción, presentación y registro de conocimientos, ideas y datos, considerándolas una herramienta imprescindible para el aprendizaje cooperativo.

En el afán de aprovechar los recursos tecnológicos con los que se cuenta, se utilizarán programas de software que permiten la codificación y descodificación de simbología musical y que resultan una herramienta invaluable para la reproducción de partituras, así como para la creación de obras.

Atendiendo a los lineamientos de un nuevo enfoque metodológico, los estudiantes son los responsables de su propio aprendizaje y son quienes construyen o reconstruyen sus saberes tanto a nivel individual como grupal, respetando su contexto cultural. Se parte de lo que ya conoce; es decir, que el estudiante no siempre tiene que inventar o descubrir el conocimiento pues gran parte de los contenidos curriculares se relacionan con las experiencias de vida de cada uno de ellos, a la vez que se fomenta la construcción de la identidad personal en el marco de un contexto social y cultural determinado.

Así también, dentro de este nuevo enfoque, al docente se le considera como el profesional que atiende tanto el conocer y el saber cómo el saber hacer de sus estudiantes; es quien los induce a la reflexión en un

intento de romper barreras y condicionamientos previos, potenciando los componentes metacognitivos y autorreguladores del conocimiento.

Para lograr ese constructo mental se sugiere recurrir a herramientas, técnicas y estrategias pedagógicas creativas y motivadoras para el logro del aprendizaje, que integren las diferentes destrezas del área y subáreas de Comunicación y Lenguaje, con el propósito de desarrollar las competencias básicas para la vida y fundamentales en la formación del futuro bachiller.

Actividades sugeridas

Estas actividades son optativas, sin olvidar, que se deben contextualizar o adaptar a diferentes situaciones de aprendizaje en función de las necesidades, intereses y aspiraciones de los estudiantes. Entre ellas se sugieren:

1. Organizar actividades para facilitar la expresión oral y el intercambio de información como narración de historias, chistes, refranes, descripciones, debates, paneles, foros, entrevistas, mesas redondas, entre otras.
2. Crear noticieros o periódicos radiales o escritos, según las posibilidades locales, para intercambio de información, expresión de opiniones o propuestas.
3. Participar en conversatorios y cafés literarios para discutir y analizar la lectura de obras literarias de los pueblos de América y el mundo, desde la postura social e ideológica del autor y del lector.
4. Desarrollar rutinas de lectura oral y silenciosa, en forma grupal e individual, para mejorar las destrezas lectoras y afianzar la velocidad y comprensión. Se sugiere iniciar con el afianzamiento de una destreza a la vez.
5. Redactar ensayos en el propio idioma y en otros idiomas para el desarrollo de la habilidad de escribir, los conocimientos gramaticales, ortográficos y lexicales pertinentes, así como el desarrollo del pensamiento objetivo, analítico y argumentativo.
6. Redactar escritos literarios en prosa o verso, desde su cosmovisión (puede ser sobre un objeto, animal o circunstancia que les interese), en cualquiera de las lenguas de estudio.
7. Conversar en pareja y en equipo, en cualquiera de las lenguas de estudio, sobre temas de interés.
8. Escribir y reproducir diálogos sobre personajes ficticios.
9. Realizar y participar en concursos y festivales de oratoria, declamación, canto, mímica y dramatización.
10. Participar en actividades culturales del centro educativo y la comunidad.
11. Crear proyectos literarios comunitarios, para el desarrollo y fomento de la lectura y escritura: elaboración de registros de creaciones literarias propias de la tradición oral de la comunidad y región,

participación en programas radiales, promoción de conversatorios comunitarios, ferias literarias, otros.

12. Crear diálogos en lenguas diferentes de la materna, para la representación de diversas actividades de la vida cotidiana: viajes, mercado, vida familiar, festividades, entre otras.
13. Desarrollar el vocabulario y la ortografía por medio de juegos como: sopas de letras, adivinanzas, palabras cruzadas, jbalstai, rompecabezas, memoria, lotería de palabras, anagramas, acrónimos, etc.
14. Elaborar afiches, textos publicitarios, publicaciones periódicas, murales y otros, para campañas de interés local y desde un punto de vista crítico y propositivo.
15. Realizar trabajos de investigación que incluyan la visita a bibliotecas, Internet y otras fuentes de información disponibles en la localidad, así como elaborar fichas bibliográficas, carátula y todos los elementos que forman parte de la presentación de un informe.
16. Presentar dramatizaciones que incluyan el conocimiento del significado y la interpretación de pautas gestuales e iconográficas propias del idioma en estudio.
17. Realizar concursos locales, regionales y nacionales, sobre ensayos con propuestas ambientales, en el propio idioma y en otros idiomas, para el desarrollo de la habilidad escrita, así como el desarrollo del pensamiento objetivo, analítico y argumentativo.
18. Crear antologías literarias para tratar temas controversiales que pongan en evidencia valores y actitudes ante diferentes aspectos de la vida. Al final cada grupo de trabajo explica el proceso de creación, el guion y las razones del porqué y el cómo han tratado el tema seleccionado.
19. Diseñar organizadores gráficos empleando diferentes formatos.
20. Manejar y crear diversos archivos y carpetas digitales.
21. Manejar redes informáticas.
22. Administrar información en diversos programas: PowerPoint, Excel y otros programas de computación.
23. Realizar un satélite de blogs: este permitirá vincular los blogs de los estudiantes al blog del docente. Esta técnica constituye una herramienta indispensable para la aplicación del trabajo cooperativo.
24. Crear una revista escolar con la utilización de software tecnológico como Microsoft Publisher. Lo fundamental es que intervengan varias áreas del conocimiento (Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, Expresión Artística, Productividad y Desarrollo...) y trabajar conjuntamente. También existe la posibilidad de convertir la revista en formato web y publicarla en Internet.
25. Crear mapas conceptuales mediante MindManager. La actividad se puede plantear desde el punto de vista del docente (es él quien presenta un mapa de contenidos a tratar con los conceptos básicos) o bien desde el punto de vista del estudiante (como ejercicio de

- evaluación, el estudiante al concluir un tema crea un mapa conceptual sobre los conceptos más importantes que ha aprendido. Más tarde, cada estudiante defiende en clase su mapa conceptual).
26. Realizar lecturas, análisis y crítica del lenguaje publicitario mediante los anuncios en vídeo publicados en Internet. Se trata de analizar los recursos empleados para construir el anuncio y explicar cómo y de qué forma se podría mejorar. Otra actividad que permite la introducción de los audiovisuales en el aula de la mano de la lectura crítica de los diferentes medios de comunicación.
 27. Crear montajes audiovisuales (cuentos gráficos o multimedia) mediante PowerPoint y el escáner, utilizando diferentes herramientas tecnológicas aplicadas a la educación. Además, se puede utilizar el escáner para capturar imágenes de libros o cuentos e insertarlos en las diapositivas.
 28. Crear un espacio de discusión para tratar temas polémicos y controvertidos de interés, actuales y educativos en espacios de discusión y tertulia a distancia, para compartir conocimientos o las primeras opiniones o prejuicios sobre ese tema. Posteriormente, lo que se ha escrito en el foro se trabaja en clase a partir de un trabajo de investigación. Al final del proceso, se compara lo que se sabía al principio y lo nuevo que se ha aprendido.
 29. Utilizar programas como: Sibelius, Sonata, Encore y Finale, entre otros, para practicar y crear música.
 30. Estimular la habilidad creativa de los estudiantes por medio de actividades lúdicas.
 31. Trabajar la percusión de ideas rítmicas en distintos cuerpos sonoros, siguiendo una partitura o un patrón de improvisación.
 32. Utilizar elementos metodológicos de Orff, Martenot, Kodaly, entre otros.
 33. Escritura de patrones rítmicos o melódicos que escucha, decodificando la simbología musical correspondiente.
 34. Crear ideas rítmicas o melódicas, utilizando los diversos recursos a su alcance.

ASIGNATURA LENGUA Y LITERATURA, 4º GRADO

Descriptor

La asignatura de Comunicación y Lenguaje tiene como propósito que los estudiantes logren el dominio de las competencias lingüísticas que se han desarrollado en su educación básica y propiciar el desarrollo de un pensamiento analítico-reflexivo, crítico y de propuesta, a partir de los dos elementos que la forman. Desde el enfoque del elemento de la lengua se activa y mejora el uso de las herramientas lingüísticas y gramaticales, de manera que el estudiante perfeccione su competencia comunicativa, tanto en forma oral como escrita, en cualquier nivel lingüístico o situación comunicativa que se le presente en su diario quehacer.

Además, se estimula el desarrollo de las destrezas de comprensión lectora, las cuales, aunadas con la literatura de los Pueblos de Guatemala y de América—el otro elemento de la asignatura—, proporcionan al estudiante la habilidad de la metacognición, pues será capaz de realizar no sólo una interpretación literal sino una metalectura, que le permita reflexionar, analizar y contextualizar las obras literarias que tenga a su alcance. Estas deberán servirle no como un fin sino como un medio para crear un pensamiento crítico y una actitud de proposición.

Componentes

Para su desarrollo, la asignatura de Lengua y Literatura en L1 se organiza en los siguientes componentes:

- 1. Comunicación oral (escuchar y hablar):** se contempla el aprendizaje de ambas habilidades como base del proceso de la comunicación. Este componente también se relaciona con el lenguaje no verbal, la interpretación de señales, signos y símbolos, como productos culturales que afectan poderosamente el proceso comunicativo.
- 2. Comunicación escrita (leer y escribir):** la lectura representa el acceso a nuevos conocimientos e inquietudes, el acercamiento al otro y su entendimiento. Se fortalece el desarrollo de la comprensión lectora y se incluye la lectura de obras literarias de reconocida calidad y acorde a sus preferencias juveniles, enfocadas no sólo en el aprecio a la cultura manifiesta en ellas, sino al análisis del contexto social, político y económico en el que se desarrollaron, como un medio de reflexión e interiorización dirigido a la propia realidad.

A partir de este componente, se alienta al estudiante para que desarrolle la habilidad de escribir su propio discurso brindándosele elementos de fondo y de forma.

3. Expresión autónoma, crítica y de propuesta: el conocimiento y valoración de las expresiones culturales y lingüísticas del propio pueblo así como de otros del país o extranjeros debe mediar para desarrollar un pensamiento más abierto, una comunicación realmente dialógica y capacidad de analizar, proponer y cambiar todo aquello que se aleja del respeto a los demás. A través de la comprensión de la literatura que se les presenta, los estudiantes podrán no sólo reconocer la expresión cultural de una sociedad y un tiempo, sino desarrollar un pensamiento crítico que los ayude a reflexionar sobre su propio entorno.

**Malla curricular
Asignatura Lengua y Literatura
Cuarto grado**

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
1. Utiliza los conocimientos lingüísticos para lograr una comunicación adecuada.	1.1. Identifica el lenguaje como un sistema de comunicación.	1.1.1. Utilización de los diferentes tipos de lenguaje (verbal, no verbal, auditivo, visual, gestual, entre otros) en la comunicación diaria 1.1.2. Conducción efectiva de la comunicación tomando en cuenta la relación entre elementos que intervienen en el proceso (emisor, receptor, código, canal o medio físico y referente)
	1.2. Establece diferencias y similitudes entre lenguaje, lengua o idioma y habla.	1.1.3. Selección de la función del lenguaje apropiada a la intención comunicativa (referencial, emotiva, fática, poética, entre otras). 1.2.1. Establecimiento de la relación entre lenguaje, lengua o idioma y habla. 1.2.2. Caracterización de la lengua como un sistema de signos. 1.2.3. Diferenciación entre tipos y niveles de la lengua: coloquial, vulgar, culta, profesional, literaria, jerga. 1.2.4. Identificación de los criterios que permiten

		<p>analizar el código lingüístico y su expresión en el signo lingüístico (concepto o significado e imagen acústica o significante).</p> <p>1.2.5. Descripción de las características del signo lingüístico (arbitrariedad, inmutabilidad versus mutabilidad de la lengua)</p> <p>1.2.6. Diferenciación entre los signos de identidad (insignias y carteles), los signos de cortesía (tono de voz, saludos, normas de cortesía, entre otros), signos naturales y signos artificiales.</p> <p>1.2.7. Diferenciación entre signos y símbolos.</p> <p>1.3. Valoración de la importancia del surgimiento de la lengua oral y su evolución a la lengua escrita y el alfabeto.</p> <p>1.3.2. Descripción del origen del idioma materno.</p> <p>1.3.3. Establecimiento de las diferencias en el uso de la lengua (regional, urbana, rural)</p> <p>1.3.4. Identificación de las variantes lingüísticas en las regiones donde se habla el idioma materno (léxicas, fonológicas, entre otras).</p> <p>1.3.5. Análisis de las disciplinas que estudian la lengua (gramática, morfología, semántica, sintaxis, fonética, fonología, estilística, normativa, lexicología)</p>
<p>2. Construye significados a partir de la literatura de los Pueblos de</p>	<p>2.1. Utiliza diferentes estrategias para comprender</p>	<p>2.1.1. Utilización de diferentes tipos de lectura: superficial y profunda.</p> <p>2.1.2. Predicción a partir de la lectura de títulos y</p>

<p>Guatemala y de América, como aporte cultural universal.</p>	<p>las lecturas a nivel de juicio crítico.</p>	<p>subtítulos y después de leer la primera oración de un párrafo.</p> <p>2.1.3. Utilización del contexto y sus conocimientos sobre la formación de palabras para identificar significados de palabras, así como información importante.</p> <p>2.1.4. Establecimiento de la secuencia de eventos, las relaciones de causa y efecto, comparaciones, contrastes, así como los propósitos de la lectura.</p> <p>2.1.5. Identificación de las palabras o grupos de palabras que ofrecen información adicional con respecto a la acción o situación (cuándo, dónde, cómo, por qué, a pesar de, en ese caso, entre otras).</p> <p>2.1.6. Utilización de las estructuras gramaticales como clave para generar comprensión de lectura.</p> <p>2.1.7. Identificación de los morfemas verbales de modo para determinar la actitud del emisor hacia una acción o evento determinado (puede, podría, sería conveniente, debe, debería, tiene que, entre otras)</p> <p>2.1.8. Utilización de las formas verbales que permiten diferenciar entre condiciones reales y no reales en un evento comunicativo.</p> <p>2.1.9. Interpretación del valor denotativo o connotativo de signos lingüísticos y no lingüísticos presentes en un texto.</p>
<p>2.2. Analiza críticamente</p>	<p>2.2.1. Identificación de textos en los que resalte la relación</p>	<p>2.2.1. Identificación de textos en los que resalte la relación</p>

	<p>por lo menos tres textos fundamentales de la literatura de los Pueblos de Guatemala y de América, seleccionados.</p>	<p>entre literatura e identidad.</p> <p>2.2.2. Emisión de juicios sobre el tratamiento que se da al tema de género en la literatura proporcionada.</p> <p>2.2.3. Identificación de los valores más frecuentemente resaltados en la literatura seleccionada.</p>
<p>2.3. Relaciona los discursos literarios con sus marcos históricos referentes.</p>	<p>2.3.1. Análisis del discurso y valores presentes en el Popol Vuh.</p> <p>2.3.2. Lectura guiada (sobre referentes históricos) de una obra de la literatura del periodo post-independientista, seleccionada voluntariamente.</p> <p>2.3.3. Establecimiento del entorno histórico que dio origen a las obras de la literatura seleccionadas.</p> <p>2.3.4. Comparación de por lo menos dos ensayos alrededor de temas como: la etnicidad en Guatemala, racismo, la historia no contada de Guatemala, entre otros.</p> <p>2.3.5. Análisis social de por lo menos dos textos literarios de las postrimerías del siglo XX: de la literatura testimonial y del postmodernismo.</p>	<p>2.3.1. Análisis del discurso y valores presentes en el Popol Vuh.</p> <p>2.3.2. Lectura guiada (sobre referentes históricos) de una obra de la literatura del periodo post-independientista, seleccionada voluntariamente.</p> <p>2.3.3. Establecimiento del entorno histórico que dio origen a las obras de la literatura seleccionadas.</p> <p>2.3.4. Comparación de por lo menos dos ensayos alrededor de temas como: la etnicidad en Guatemala, racismo, la historia no contada de Guatemala, entre otros.</p> <p>2.3.5. Análisis social de por lo menos dos textos literarios de las postrimerías del siglo XX: de la literatura testimonial y del postmodernismo.</p>
<p>2.4. Lee por lo menos cinco textos considerados clásicos de diferentes culturas, con el fin de construir referentes y comparaciones culturales amplios.</p>	<p>2.4.1. Análisis de la lectura de textos grecolatinos y su influencia en la formación del pensamiento occidental.</p> <p>2.4.2. Contraste del pensamiento maya referido en libros como el Popol Vuh, Chilam, Rabinal Achí, entre otros, con el pensamiento occidental.</p>	<p>2.4.1. Análisis de la lectura de textos grecolatinos y su influencia en la formación del pensamiento occidental.</p> <p>2.4.2. Contraste del pensamiento maya referido en libros como el Popol Vuh, Chilam, Rabinal Achí, entre otros, con el pensamiento occidental.</p>

		<p>2.4.3. Conjetura sobre el peso de los cambios sociales, económicos, culturales y lingüísticos en la creación de distintas formas literarias, desde la antigüedad hasta la época actual.</p> <p>2.4.4. Análisis de las ideas y la aproximación a temas similares por escritores románticos hispanoamericanos.</p> <p>2.4.5. Valoración del aporte del Modernismo hispanoamericano a la cultura universal.</p> <p>2.4.6. Reflexión acerca del valor de la literatura como agente de señalamiento y de crítica en la literatura posmoderna de los Pueblos de Guatemala y de América.</p>
<p>3. Utiliza la intertextualidad para redactar textos significativos sobre su entorno, tomando en cuenta la normativa y la gramática de su idioma.</p>	<p>3.1. Recurre a diferentes tipos de textos según su intención comunicativa.</p> <p>3.2. Acude a la lectura de obras de los Pueblos de Guatemala y de América, para crear escritos originales.</p>	<p>3.1.1. Identificación de la estructura de los tipos de textos: descriptivo, expositivo, argumentativo, narrativo, entre otros.</p> <p>3.1.2. Utilización de los elementos y vocabulario que se presentan en los textos descriptivos, narrativos, argumentativos, expositivos.</p> <p>3.1.3. Reconocimiento de que el uso adecuado de cada elemento en un texto tiene especial importancia con relación a la intención comunicativa.</p> <p>3.2.1. Aplicación de las fases de la redacción de textos (planificación, elaboración de borrador, revisión, redacción y publicación).</p> <p>3.2.2. Redacción de diferentes tipos de texto narrativo</p>

	<p>3.3. Produce diversos textos aplicando la gramática y ortografía del idioma.</p>	<p>(cuento, fábula, leyenda, anécdota, biografía, autobiografía), haciendo referencias a la intertextualidad de la cultura popular.</p> <p>3.2.3. Redacción de diferentes tipos de texto descriptivo (topografía, cronografía, prosopografía, etopeya, retrato), utilizando como epígrafe algún párrafo de obras de los Pueblos de Guatemala y de América.</p> <p>3.2.4. Elaboración de por lo menos dos ensayos sobre la intertextualidad presente en obras leídas.</p> <p>3.3.1. Utilización de los accidentes gramaticales correctos (género, número, modo, tiempo, persona) para lograr la concordancia y coherencia en sus escritos.</p> <p>3.3.2. Localización de las formas verbales en los textos literarios, entre otros para señalar la secuencia en tiempo.</p> <p>3.3.3. Utilización de oraciones en forma pasiva para enfatizar la situación o la acción y no la persona que lo hace.</p> <p>3.3.4. Utilización de las normas de acentuación (generales, monosílabos, voces compuestas, entre otras) para el uso y del uso del apóstrofe para idiomas mayas, en la redacción de textos.</p> <p>3.3.5. Selección de la puntuación adecuada en la redacción de textos (punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos).</p> <p>3.3.6. Manejo apropiado de las notas o signos auxiliares</p>
--	---	---

<p>4. Elabora discursos orales y escritos fundamentados en previas investigaciones, en forma autónoma y crítica para generar propuestas.</p>	<p>4.1. Utiliza diferentes estrategias para obtener información.</p>	<p>(paréntesis, comillas, guion, asterisco, entre otros).</p> <p>3.3.7. Utilización de los signos de entonación en la redacción de textos (interrogación, exclamación).</p> <p>3.3.8. Aplicación de la correcta ortografía literal en la escritura de textos.</p> <p>3.4. Utiliza el conocimiento de la estructura de las palabras para ampliar su vocabulario.</p> <p>3.4.1. Manejo de estructuras morfológicas (lexema, morfema) para ampliar vocabulario.</p> <p>3.4.2. Formación de familias de palabras por derivación, composición o parasíntesis.</p> <p>3.4.3. Reconocimiento del significado de raíces griegas y latinas en el vocabulario científico.</p> <p>3.4.4. Combinación de palabras simples, compuestas, derivadas, en los textos que redacta, así como sus respectivos sinónimos, antónimos, homónimos y parónimos.</p> <p>3.4.5. Identificación de los campos semánticos en la agrupación de elementos.</p> <p>3.4.6. Utilización de figuras retóricas, locuciones, refranes, entre otros, al expresar sus ideas y opiniones.</p>
<p>4.1.1. Análisis de la información transmitida por los medios de comunicación masiva.</p> <p>4.1.2. Utilización de técnicas de intercambio de información: la entrevista, el diálogo, el coloquio, el debate, la mesa redonda, entre otros.</p> <p>4.1.3. Ubicación de fuentes bibliográficas según los temas a tratar (enciclopedia, libros</p>		

	<p>4.2. Aplica técnicas específicas para sintetizar textos.</p>	<p>específicos, atlas, internet, entre otros)</p> <p>4.1.4. Elaboración de fichas bibliográficas y de consulta para formar un banco de información.</p> <p>4.1.5. Utilización del diccionario.</p> <p>4.1.6. Manejo de códigos de ordenamiento bibliotecario a través de una visita guiada a una biblioteca o centro de documentación.</p> <p>4.2.1. Elaboración de resúmenes para sintetizar la información.</p> <p>4.2.2. Presentación de información pertinente en cuadros sinópticos.</p> <p>4.2.3. Organización de la información por medio de diagramas, cuadros sinópticos y mapas conceptuales.</p> <p>4.2.4. Diagramación de la presentación del informe o trabajo.</p>
	<p>4.3. Presenta el resultado de investigaciones realizadas por iniciativa propia, por medio de diferentes tipos de disertación.</p>	<p>4.3.1. Aplicación de los elementos de la argumentación: apertura, desarrollo, cierre.</p> <p>4.3.2. Manejo de los tipos de argumentación de acuerdo con el propósito.</p> <p>4.3.3. Uso de las fases del discurso: introducción, desarrollo, conclusión.</p> <p>4.3.4. Distinción de las clases de discursos: político, didáctico, forense, sagrado.</p> <p>4.3.5. Manejo del vocabulario adecuado a la situación comunicativa.</p> <p>4.3.6. Utilización de técnicas del discurso como elocución, dicción, entre otros; para captar y mantener la atención de la audiencia o del lector.</p>

	4.3.7. Redacción y presentación oral de un discurso con tema libre, presentando propuestas para resolver problemas de la comunidad.
--	---

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje-evaluación-enseñanza.

Para esta asignatura, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

1. Aplica, en forma autónoma, conocimientos sobre la lengua y el proceso de comunicación para expresarse en forma eficaz de acuerdo al contexto:
 - Produce textos con lenguaje verbal o no verbal, para exponer ideas, recrear realidades, con sentido crítico.
 - Se expresa con soltura en cualquier nivel de registro lingüístico, de acuerdo a la intención comunicativa y los interlocutores.
 - Analiza las implicaciones culturales, sociales e ideológicas de manifestaciones humanas como la publicidad, los símbolos patrios, los signos, graffiti, entre otros.
 - Genera textos que toman en cuenta las variantes dialectales de su idioma y de otros idiomas nacionales.
 - Estructura textos de acuerdo a lo establecido por las disciplinas que estudian la lengua.


2. Analiza crítica y creativamente las diferentes manifestaciones literarias de los Pueblos de Guatemala y de América:
 - Lee textos de diversa índole, género, temática y origen.
 - Determina el valor de la herencia cultural transmitida en la literatura oral y escrita de los Pueblos.
 - Establece relaciones de causa-efecto, contrastes, semejanzas, entre otros.
 - Expresa opiniones sobre la lectura personal de las obras seleccionadas, contrastando el punto de vista del autor con el propio, así como el contexto y su propia experiencia.
 - Plantea hipótesis sobre la relación entre contexto, lengua y otros factores con el significado de las obras literarias estudiadas.

- Genera un debate sobre el valor de la literatura en la creación del pensamiento crítico de los Pueblos americanos.
3. Produce textos escritos que evidencian su conocimiento de las obras hispanoamericanas, la gramática y la normativa del idioma:
- Escribe pequeños textos de diversa índole, según la intención comunicativa.
 - Expresa sus sentimientos y emociones en textos de índole subjetiva y con intencionalidad estética.
 - Utiliza como epígrafe o como parte del texto, referencias literarias de los Pueblos americanos y de la cultura popular y local.
 - Redacta textos con menos de cinco faltas ortográficas (literal, puntual, de entonación).
 - Compone textos que evidencian la concordancia gramatical y un vocabulario amplio.
4. Expone en forma eficaz y atractiva sobre un tema del currículo o de actualidad:
- Realiza investigaciones en diferentes medios sobre un tema de interés.
 - Elabora síntesis, organizadores y fichas sobre la información recabada.
 - Utiliza recursos audiovisuales como apoyo expositivo.
 - Aplica sus conocimientos sobre los diferentes tipos de discurso.
 - Argumenta con claridad su punto de vista y los conocimientos generados con la investigación.

Referencias

1. Academia de lenguas mayas de Guatemala (2005). *Gramáticas descriptivas*. Sde
2. Academia de lenguas mayas de Guatemala (2003). *Vocabulario de los idiomas mayas*. Sde
3. Allarcos Lloráñh, E. (2009). *Gramática de la lengua española*. Española: Espasa Calpe.
4. Alvarez, M. (2003). *Tipos de escrito*. Cuadernos de lengua española. España: Arcos Libros.
5. Asociación de centros educativos mayas (2007). *Currículo maya*. Sde
6. Barone, L. R. (2000). *Enciclopedia estudiantil de la Gramática y la Lengua Vol 1*. México: Reza.
7. Bradford, J. & Stein, B. (1999). *Solución ideal de problemas*. Guía para mejor pensar, aprender y crear. Barcelona: Labor.
8. Castro, F. (2004). *Uso de la gramática española*. España: Grupo Discadalia.
9. Chambers, A. & Tamarit, A. (2007). *El ambiente de la lectura*. Primera edición español. México: Fondo de Cultura Económica.
10. Cú Cab, C. et al (2003). *Vocabulario comparativo de los idiomas mayas de Guatemala*. Guatemala: Adesca, Cholsamaj.

11. DIGEBI (2008). *Guía metodológica para el fortalecimiento oral y escrito del idioma materno*. Guatemala. MINEDUC.
12. DIGEBI (2003). *Neologismos pedagógicos de los idiomas mayas*. Guatemala. MINEDUC.
13. Fowler, K. J. (2004). *El club de la lectura Jane Austeen*. Barcelona: Aleph.
14. Galdames V., Walqui A. y Gustafson B. (2008). *Enseñanza de lengua indígena como lengua materna*, segunda edición. Guatemala: GTZ.
15. H. B. & Cohen, M. (2004). *Cómo leer y por qué* (Impresión en español). Colombia: Norma.
16. Jaegger, W. (2005). *Paideia: los ideales de la cultura griega*, 15 Ed. México: Fondo de Cultura Económica.
17. Méndez de Penedo, L. & Toledo, A. (2000). *Mujeres que cuentan*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
18. Millares, C. A. (1975). *Literatura latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
19. Ortiz, D. (2001). *Gramática descriptiva*. Guatemala: Personal.
20. Pinzón, E. et al. (2007). *Comprensión de lectura A-K*. Cuarta edición. Colombia: Editorial Hispanoamericana.
21. Riquer, de M. & Valverde, J. M. (2005). *Historia de la literatura universal*. España: Planeta.
22. Rodríguez, H. (2005). *Leer, comprender y producir A-K*. Colombia: Norma.
23. Ruiz Ramón, F. (2005). *Historia del teatro español*. (I, II). España: Cátedra.
24. Sánchez Pérez, A. (2005). *Redacción avanzada*. Segunda edición. México: Learning.
25. Solé, I. (2007). *Estrategias de lectura*. 17ª. Ed. Barcelona: Universitat de Barcelona y Graó.
26. Velásquez, C. (2002). *Redacción, el cristal transparente*. Guatemala: Eidos.



Licda. Graciela Fabiola Barrios and M.
 Directora de Educación Artística
 Dirección General de las Artes
 -MIGUDE-